

Ejecutivo Singular 2019 - 00116

Demandante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.

Demandado: LUIS ALBERTO ROJAS.

LIQUIDACION DE COSTAS

SECRETARÍA: Pacho Cundinamarca, 05 FEB. 2021, y de conformidad con lo establecido en el artículo 446 en concordancia con el art. 366 del C.G.P, se efectua la liquidación de las costas del presente proceso, así:

Agencias en derecho	FOL. 64. C.pal	\$	2.900.000,00
Recibo Correo	FOL. 34.	\$	10.000,00
Recibo Correo	FOL. 41.	\$	10.000,00
Recibo Correo	FOL. 57.	\$	10.500,00
folio de matricula Inmobiliaria.		\$	-
folio de matricula Inmobiliaria.		\$	-
oficios de embargo		\$	-
TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS		\$	2.930.500,00
El Secretario - RICARDO ARCINIEGAS RAMIREZ			